

130 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1971.

Bajo la Presidencia del General de División Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Gustavo Pons Muñoz que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron: El General Luis Vignes Rodríguez por enfermedad, el señor José Fernández Pinillos con licencia, los Drs. Félix Denegri Luna, Guillermo Lohmann Villena y Gustavo Bacacorzo y el Capitán de Navío Julio J. Elías con aviso, y el Dr. Aurelio Miró Quesada por viaje.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 129 del martes 12 de octubre de 1971, que fué aprobada previa las siguientes observaciones:

Del Reverendo Padre Nieto Vélez, en el sentido de que el trabajo recibido del Paraguay para el concurso de historia a nivel internacional no era con el seudónimo "Girasol" sino "Garcisol"; y de la Dra. Dunbar Temple, en el sentido de que sus palabras pronunciadas con respecto al memorándum del Dr. Tamayo Vargas para incorporar en el seno de la Comisión Nacional a un delegado de las Sociedades Bolivarianas de provincias, lo hizo en términos generales y no en forma particular sobre su propio contenido; además porque ese pedido no había sido aprobado en sesión ordinaria ni extraordinaria de la Sociedad Bolivariana, siendo por tanto un pedido personal del Dr. Tamayo.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, adjuntando 21 cheques por un importe de 580,000.00 como contribución de las compañías mineras cuya relación se acompaña a los gastos de la publicación de la Colección Documental de la Independencia del Perú.- Se acordó pasar un oficio de agradecimiento a cada una de estas compañías y extenderles la constancia correspondiente, para los efectos de la deducción del Impuesto a la renta.

De la señora María Esther Palant de Kantor, acerca de los costos de producción de las copias de 16 mm. del Documental de la Independencia del Perú. Presentó tres propuestas: a razón de \$/ 17,500.00 por unidad si se trata de hacer 5 copias; de \$/ 12,000.00 si se trata de 10 copias; y de \$/ 9,000.00 si se trata de 20 copias.- Después de debatirse convenientemente se aprobó por unanimidad mandar hacer 10 copias, a razón de \$/ 12,000.00 cada una y con un total de \$/ 120,000.00.- El señor Presidente manifestó que las copias de este Documental se distribuirán entre los Ministerios de Educación, Relaciones Exteriores y Guerra y la Comisión Nacional en un número que se determinará en la próxima sesión, para su difusión entre los escolares, en el exterior, entre las fuerzas armadas y otros pedido que tendrá que atender la Comisión Nacional.- Acordado.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó que había pasado un cable al General Luis Vignes Rodríguez felicitándole en nombre de la Comisión Nacional por el éxito de la operación a que fue sometido y formulando votos por su pronta recuperación.

Manifestó que en la sesión anterior se había reconsiderado el acuerdo sobre el nombramiento del nuevo Jurado para el concurso de historia a nivel internacional, quedando en funciones el primer jurado; que solo quedaba pendiente el nombramiento del tercer miembro, por renuncia de la Dra. Dunbar Temple.

Propuso al Dr. Durand Flórez en reemplazo de la Dra. Temple.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad, quedando constituido el Jurado por los Drs. Lohmann, Tauro del Pino y Durand Flórez.-

Informó que había recibido la visita de un ingeniero químico del Departamento de Docimasia del Servicio Industrial de la Marina, para el peritaje de la composición del material empleado en la fundición de los caballos que integran el monumento a los Próceres, que fuera acordado en la sesión del 5 de Octubre en curso, habiéndole ofrecido todas las facilidades.

Expresó su felicitación en nombre de la Comisión Nacional a la Dra. Ella Dunbar Temple, al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Revdo. Padre Armando Nieto Vélez, por la publicación de los siguientes volúmenes de la Colección Documental: Conspiraciones y Rebeliones en el siglo 19, Tomo III volumen 4º; Relaciones de Viajeros Tomo XXVII volumen 3º; y La Iglesia Tomo XX volumen 1º, respectivamente.- Pidió un voto de aplauso para cada uno de ellos, que fué acordado por unanimidad.

El Dr. José de la Puente Candamo presentó un nuevo presupuesto base de la Editorial Lumen S.A. por \$/ 97,200,00 para la publicación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, en papel bond de 90 gramos y con carátula de cartulina de 240 gramos, 1,000 ejemplares.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó el Dr. De la Puente haber revisado los originales del Tomo VI Asuntos Militares, volumen 5º, Estado Mayor de 1820-1822, del General de la Barra, así como el Tomo XXIII, volumen 1º Periódicos, "El Peruano" del Dr. Tauro del Pino, pudiendo mandarse a la imprenta.- El señor Presidente agradeció la información, ofreciendo enviarlos oportunamente.

Sugirió el Dr. De la Puente que para la publicación de los volúmenes adicionales o complementarios de la época bolivariana, debe mantenerse el Plan de la Colección Documental, el mismo cuadro y la misma plantilla. Dijo que el esquema debe seguir igual, colocándose los nuevos volúmenes dentro de los Tomos que corresponden, y que en el caso del Tomo XIII del Gobierno del General San Martín podía subdividirse en dos tomos: uno correspondiendo al Gobierno de San Martín y el segundo al Gobierno del General Bolívar, pudiendo considerarse también otro tomo sobre la Junta Gubernativa.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

El señor Presidente puso en debate el programa de acontecimientos a celebrarse en 1972-73-74, de acuerdo al calendario preparado por el Dr. Pons Muzzo, quedando aprobado parte del mismo para continuarse en la próxima sesión.

Siendo las 8.15 p.m se levantó la sesión.